

**POA 2018**  
**Presupuesto de Egresos Coordinacion Municipal de Protección Civil 2018**

<b>Clasificación Funcional</b>		
Finalidad	1	GOBIERNO
Función	1.7	Asunto de Orden Público
Subfunción	1.7.2	Proteccion Civil.

Fuente: DOF 23dic10

<b>Clasificación Programática</b>		
PMD	1	
PGM	4.9	
Programa	10069	ADM GOB PROTECCION CIVIL
Objetivo	1	Consolidar el fortalecimiento del sistema Municipal de Protección Civil, con la prevención de contingencias que permitan salvaguardar la integridad de la población, sus bienes y entorno, a fin de garantizar la seguridad, auxilio y prevención ante siniestros.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo, Plan de Gobierno Municipal

<b>Meta 1 del Programa</b>		
Meta 1	1	Elaboración de Programas de Prevención.
Unidad de medida		Mensual
Cantidad		3
Actividades		Realizar programas y pláticas con la población en general para informar sobre las medidas de prevención y a su vez tengan conocimiento de como actuar antes, durante y después de un siniestro.
Annual	E	F M A M J J A S O N D
	3	0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 0 0

<b>Meta 2 del Programa</b>		
Meta 2	2	Elaboración de programa de Difusión de Riesgo en temporada de Lluvia.
Unidad de medida		Annual
Cantidad		1
Actividades		Realizar acciones de difusión referentes a medidas de prevención a la población en general del Municipio de Valle de Santiago
Annual	E	F M A M J J A S O N D
	1	0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo y Plan de Gobierno Municipal

<b>Meta 3 del Programa</b>		
Meta 3	3	Elaboración de Planes de Emergencia en las diferentes épocas del año.
Unidad de medida		Mensual
Cantidad		6
Actividades		Realizar los diferentes planes de Emergencia en cada temporada como es invernal, lluvias, incendios, Guadalupe Reyes, San Cristobal y Fiestas Patrias, con el objetivo de que la población este enterada de las diferentes acciones para prevenir algunos riesgos y fomentar la auto protección en cada ciudadano.
Annual	E	F M A M J J A S O N D
	6	2 0 0 0 1 0 0 1 0 1 1 0

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo y Plan de Gobierno Municipal

<b>Meta 4 del Programa</b>		
Meta 4 del	4	Implementación de programas de Certificación para el personal operativo.
Unidad de medida		Annual
Cantidad		2
Actividades		Gestionar ante las dependencias correspondientes los cursos necesario para el personal de la coordinación, así como buscar la certificación de por lo menos 2 elementos operativos.
Annual	E	F M A M J J A S O N D
	2	0 0 0 0 2 0 0 0 0 0 0 0

<b>Clasificación Administrativa</b>		
Gobierno	3.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO MUNICIPAL
Financiero	3.1.0.0.0	SECTOR PULICO NO FINANCIERO
Sector	3.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL
Subsector	3.1.1.1.0	GOBIERNO MUNICIPAL
Ente	3.1.1.1.1	ORGANO EJECUTIVO DEL AYUNTAMIENTO
Ramo		
UR	2202	Proteccion civil

Fuente: DOF 07jul11 y Disposiciones de la Tesorería

<b>Clasificación por Fuentes de Financiamiento</b>		
FF	2510218	Recurso Municipal 2018

Fuente: Disposiciones de la Tesorería

<b>Responsable</b>		
Nombre	Ramiro Aguilera Gómez	
Cargo	Secretario Técnico de Protección Civil	

<b>Clasificación por Objeto</b>																		
Subfunción	Prog.	CA	UR	FF	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual
1.7.2	0069	31111	2202	2510218	2111			2,000.00					2,000.00					6,000.00
1.7.2	0069	31111	2202	2510218	2141			2,000.00					2,000.00					6,000.00
1.7.2	0069	31111	2202	2510218	2161			1,000.00					1,000.00					3,000.00
1.7.2	0069	31111	2202	2510218	2214			4,000.00					3,000.00					10,000.00
1.7.2	0069	31111	2202	2510218	2711					15,000.00			15,000.00					30,000.00
1.7.2	0069	31111	2202	2510218	2721					7,500.00			7,500.00					15,000.00
1.7.2	0069	31111	2202	2510218	2911				2,500.00				2,500.00					5,000.00
1.7.2	0069	31111	2202	2510218	2971				2,000.00				2,000.00					4,000.00
1.7.2	0069	31111	2202	2510218	4481													200,000.00
					<b>TOTAL</b>			<b>9,000.00</b>	<b>4,500.00</b>	<b>22,500.00</b>	<b>8,000.00</b>	<b>4,500.00</b>	<b>30,500.00</b>					<b>279,000.00</b>

Fuente: DOF 10jun10 y 19jun10